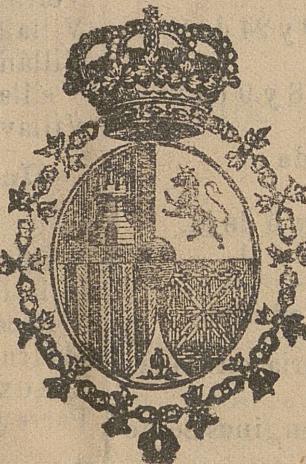


Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un año. 36 pesetas.
Trimestre. 9 id.

Número suelto 50 céntimos.

Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a 50 céntimos línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la GACETA. —(Artículo 1º del Código Civil).

La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Contaduría de la Diputación, durante las horas de oficina. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETIN OFICIAL.

Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

PARTE OFICIAL

RESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D.g.)
S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia,
S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad e su importante salud.

(Gaceta del 1º de Mayo de 1923.)

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

NÚM. 1.911

ARRENDAMIENTO DE LA RECAUDACION DE

CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Recaudacion del primer trimestre de 1923-24.

Oficina recaudatoria: Valladolid, 20 de Febrero, número 1.

Cumpliendo lo dispuesto en los artículos 35 y 36 de la Instrucción para la recaudación de las Contribuciones e Impuestos de 26 de Abril de 1900, en el día 1º de Mayo próximo y hora de las nueve de la mañana a tres de la tarde, dará principio en esta provincia la recaudación de las contribuciones y demás impuestos, correspondientes al primer trimestre del actual año económico de 1923-24, en los días que a cada distrito municipal se designan a continuación:

Zona de la Capital.

Recaudador: D. Felipe de la Calle Sahugo.

Auxiliares: D. Segundo Rueda Ruiz, D. Gerardo Nieto Nieto,

D. Fernando Cocolina Lázaro y D. Mariano Rueda Gil.

Distritos municipales. Días de cobranza.

Valladolid 1º al 25 de Mayo

1.ª Zona de los pueblos de la Capital.

Recaudador: D. Fernando Alonso Cortegama.

Auxiliar: D. Santiago Alonso Arias.

Cabezon 13 y 14 Mayo

Castronuevo 13 de id.

Cigales 15 y 16 de id.

Cistérniga 17 y 18 de id.

Fuensaldaña 15 y 16 de id.

Mucientes 17 y 18 de id.

La Parrilla 21 y 22 de id.

Renedo 14 de id.

Tudela de Dueiro 19, 20 y 21 id.

Viana de Cega 7 de id.

Villabáñez 19 y 20 de id.

2.ª Zona de los pueblos de la Capital.

Oficina recaudatoria: Valladolid, Angustias, 3.

Recaudador: D. Jesús Moneo Mingo.

Auxiliares: D. Miguel Alvarez Rico y D. Teófilo Blanco de la Cruz.

Arroyo 14 de Mayo

Boecillo 9 de id.

Castrodeza 5 y 6 de id.

Ciguñuela 11 y 12 de id.

Geria 14 y 15 de id.

Laguna 9 y 10 de id.

Puente Duero 10 de id.

Robladillo 12 de id.

Santovenia de Pisuerga 11 de id.

Simancas 14 y 15 de id.

Villanubla 4 y 5 de id.

Wamba 6 y 7 de id.

Zaratan 7 y 8 de id.

1.ª zona de Medina del Campo.

Oficina recaudatoria en San Vicente del Palacio.

Recaudador: D. Justino Vicente Izquierdo.

Bobadilla 21 y 22 de Mayo.

Brahojos 20 de id.

Campillo 23 de id.

Cervillego 2 de id.

Fuente el Sol 7 de id.

Gomeznarro 1º de id.

Lomoviejo 4 y 5 de id.

Moraleja de las Panaderas 3 de id.

Pozal de Gallinas 17 y 18 de id.

Rubí de Bracamonte 15 de id.

San Vicente del Palacio 6 de id.

Velascálvaro 25 de id.

2.ª zona de Medina del Campo.

Oficina recaudatoria en Medina del Campo.

Recaudador: D. Daniel Hernandez Ruesgas.

Auxiliar: D. Manuel Lopez.

Carpio 4 y 5 de Mayo.

Medinadel Campo 13, 14, 15 y 16 id.

Nueva Villa de las Torres 17 de id.

Pozaldez 1, 2 y 3 de id.

Rodilana 11 y 12 de id.

Rueda 10, 11 y 12 de id.

La Seca 7, 8 y 9 de id.

Serrada 7 y 8 de id.

Ventosa 11 de id.

Villanueva de Duero 9 y 10 de id.

Única zona de Medina de Rioseco.

Oficina recaudatoria en Medina de Rioseco.

Recaudador: D. Cándido Alvarez Alvarez.

Auxiliar: D. Anastasio Galvan Campos.

Berrueces 13 de Mayo.

Cabreros 12 de id.

Castromonte 11 de id.

Medina de Rioseco 24 y 25 de id.

Montealegre 23 de id.

Moral de la Reina 15 de id.

Morales 9 de id.

Mudarra 10 de id.

Palacios 3 de id.

Palazuelo de Vedija 19 y 20 de id.

Pozuelo de la Orden 7 de id.

Santa Eufemia del Arroyo 6 de id.

Tamariz 14 de id.

Tordehumos 15 y 16 de id.

Valdenebro de los Valles 14 de id.

Valverde 10 de id.

Villabrágima 1 y 2 de id.

Villaesper 13 de id.

Villafrechós 21 y 22 de id.

Villagarcía 4 de id.

Villalba de los Alcores 17 y 18 de id.

Villamuriel 8 de id.

Villanueva de San Mancio 5 de id.

Única zona de Mota del Marqués.

Oficina recaudatoria en Torrelabaton.

Recaudador: D. Manuel Diaz y Suarez.

Auxiliares: D. Manuel Alonso y D. Francisco Torres Cuervo.

Adalia 6 de Mayo.

Almaráz 18 de id.

Baruelo 12 de id.

Benafarces 25 de id.

Casasola 8 y 9 de id.

Castromembibre 25 de id.

Gallegos 11 de id.

Marzales 12 de id.

Mota del Marqués	6 y 7 de Mayo.
Pedrosa del Rey	8 y 9 de id.
Peñafiel	13 y 14 de id.
Pobladora	24 de id.
San Cebrián	11 de id.
San Pedro de La-tarce	16 y 17 de id.
San Pelayo	10 de id.
San Salvador	10 de id.
Tiedra	26 y 27 de id.
Torrecilla de la Torre	12 de id.
Torrelobatón	21, 22 y 23 de id.
Urueña	18 y 19 de id.
Vega de Valde-tronco	13 de id.
Villalbarba	7 de id.
Villanueva de los Caballeros	16 y 17 de id.
Villardefrades	18 y 19 de id.
Villavellid	24 de id.
Villasexmir	14 de id.

Única zona de Nava del Rey.

Alaejos	19 y 20 de Mayo
Castrejón	5 de id.
Castronuño	17 y 18 de id.
Fresno el Viejo	1 y 2 de id.
Nava del Rey	22, 23, 24 y 25 de id.
Pollos	9 y 10 de id.
San Roman	11 y 12 de id.
Siete Iglesias	7 y 8 de id.
Torrecilla de la Orden	3 y 4 de id.
Villafranca de Duero	14 de id.
Villaverde	15 y 16 de id.

1.º Zona de Olmedo.

Aguasal	5 de Mayo
Almenara	21 de id.
Bocigas	12 de id.
Fuente Olmedo	17 de id.
Hornillos	3 de id.
Llano de Olmedo	6 de id.
Matapozuelos	8 y 9 de id.
Mojados	18 y 19 de id.
Olmedo	23, 24 y 25 de id.
Puras	16 de id.
Ramiro	11 de id.
Valdestillas	14 y 15 de id.
Villalba de Adaja	7 de id.
La Zarza	4 de id.

2.º Zona de Olmedo.

Alcazarén	10 y 11 de Mayo.
Aldea de San Miguel	2 de id.
Aldeamayor	3 y 4 de id.
Ataquines	5 y 6 de id.
Camporredondo	1.º de id.
Cogeces de Iscar	8 de id.
Iscar	24 y 25 de id.
Megeces	9 de id.
Muriel	1 y 2 de id.
La Pedraja	10 y 11 de id.

Pedrajas de San Esteban	23 y 24 de Mayo
Portillo y su Arrabal	7, 8 y 9 de id.
Salvador de Zapardiel	4 de id.
San Miguel del Arroyo	5 y 6 de id.
San Pablo	3 de id.

1.ª zona de Peñafiel.

Oficina recaudatoria en Peñafiel.	
Recaudador: D. Longinos Sordo Andrés.	
Auxiliar: D. Alejo Sordo Pastor.	
Bahabon	23 de Mayo
Bocos de Duero	1.º de id.
Campaspero	2 y 3 de id.
Canalejas	4 de id.
Castrillón de Duero	24 de id.
Corrales	5 de id.
Curiel	5 de id.
Fompsonedraza	12 de id.
Langayo	15 de id.
Manzanillo	6 de id.
Olmos de Peñafiel	16 de id.
Padilla	12 de id.
Peñafiel	17 y 18 de id.
Pesquera	19 y 20 de id.
Piñel de abajo	8 y 9 de id.
Piñel de arriba	7 de id.
Rábano	21 y 22 de id.
Roturas	11 de id.
San Llorente	6 de id.
Torre de Peñafiel	7 de id.
Valdearcos	1.º de id.

2.ª zona de Peñafiel.

Oficina recaudatoria en Quintanilla de abajo.	
Recaudador: D. Ignacio Rojo García.	
Castrillo-Tejerío	11 de Mayo
Cogeces del Monte	1 y 2 de id.
Montemayor	12 de id.
Olivares de Duero	10 de id.
Quintanilla de abajo	3 de id.
Quintanilla de arriba	16 de id.
Santibáñez	19 de id.
Sardon de Duero	15 de id.
Torrescárcela	5 de id.
Traspinedo	8 y 9 de id.
Valbuena de Duero	17 de id.
Viloria	18 de id.
Villavaquerín	21 de id.

Única zona de Tordesillas.

Oficina recaudatoria en Tordesillas.	
Recaudador: D. Walerico Cantalapiedra Mayordomo.	
Auxiliar: D. Santiago Cantalapiedra Merinero.	
Bercero	11 y 12 de Mayo
Berceruelo	12 de id.
Matilla	7 de id.
San Miguel del Pino	14 de id.
Tordesillas	23, 24 y 25 de id.
Torrecilla de la Abadesa	18 de id.
Velilla	9 de id.

Velliza	4 y 5 de Mayo
Villalar	16 y 17 de id.
Villán de Tordesillas	4 de id.
Villavieja	19 de id.

Única zona de Valoria la Buena.

Oficina recaudatoria en Valoria la Buena.	
Recaudador: D. José Camino Madrueño.	
Auxiliares: D. Claudio Camino Parra y D. Teodoro Camino Parra.	
Amusquillo	5 de Mayo
Canillas	18 de id.
Castroverde	19 de id.
Corcos	22 y 23 de id.
Cubillas de Santa Marta	12 de id.
Encinas	18 de id.
Esguevillas	8 y 9 de id.
Fombellida	17 de id.
Olmos de Esgueva	4 de id.
Piña de Esgueva	8 de id.
Quintanilla de Trigueros	11 de id.
San Martín de Valvení	20 de id.
Torre de Esgueva	17 de id.
Trigueros	11 y 12 de id.
Valoria la Buena	1 y 2 de id.
Villaco	19 de id.
Villafuerte	5 de id.
Villanueva de los Infantes	1.º de id.
Villarmentero	21 de id.

1.ª zona de Villalon.

Oficina recaudatoria en Villalon.	
Recaudador: Don Constantino Gutierrez Tristan.	
Auxiliar: D. Rafael Gonzalez Martinez.	
Bustillo	15 de Mayo
Cabezon de Valderaduey	13 de id.
Cuenca	4 y 5 de id.
Fontihoyuelo	1 de id.
Herrin	2 de id.
Gaton	2 de id.
Melgar de abajo	4 de id.
Melgar de arriba	5 y 6 de id.
Monasterio	7 de id.
Saelices	3 de id.
Santervás	10 y 11 de id.
Vega de Ruponce	19 de id.
Villabaruz	14 de id.
Villacacid	3 de id.
Villacarralón	8 de id.
Villacrecos	16 y 17 de id.
Villalon	23, 24 y 25 de id.
Villafrades	1.º de id.
Villanueva de la Condesa	12 de id.
Villagomez	9 de id.
Zorita	18 de id.

2.ª zona de Villalon.

Oficina recaudatoria en Béccilla de Valderaduey.	
Recaudador: D. Saturnino Escudero del Agua.	
Auxiliar: D. Aureo Escudero del Agua.	
Aguilar	22 de Mayo
Barcial	6 de id.

Becilla	23 y 24 de Mayo
Bolaños	7 de id.
Castrobol	1.º de id.
Castroponce	5 de id.
Ceinos	21 de id.
Mayorga	12, 13 y 14 de id.
Quintanilla del Molar	19 de id.
Roales	18 de id.
Union de Campos	10 y 11 de id.
Urones	17 de id.
Valdunquillo	8 y 9 de id.
Villalba de la Loma	20 de id.
Villalán	2 de id.
Villavicencio	3 y 4 de id.

Lo que se anuncia al público en este periódico oficial a la vez que se hace saber a los contribuyentes de esta Capital que los Auxiliares de la Recaudación irán a cob

JUNTA PROVINCIAL DEL GENSO ELECTORAL DE VALLADOLID

PRESIDENCIA

Cumpliendo lo dispuesto en el párrafo 2º del art. 45 de la vigente ley Electoral, a continuación se insertan los datos oficiales recibidos hasta la fecha del resultado de las elecciones de Diputados a Cortes, verificadas el día 29 de Abril próximo pasado en el Distrito siguiente:

Distrito electoral de la Circunscripción de Valladolid.

PUEBLOS	SECCIONES	Han obtenido votos					
		D. Fernando de los Ríos Urrutia	D. Pablo Iglesias Posse	D. Pedro Martín	D. Juan Antonio Llorente García	D. Santos Vallejo	D. Leopoldo Stampi pa y Stampa
Adalia.	Unica.	27	27	8	38	21	
Almaraz de la Mota.	Idem.	16	23	23	18		
Amusquillo.	Idem.	32	32	12	31	85	
Arroyo.	Idem.	4	45	4	8	45	
Bahabón.	Idem.	58	58	8	6	54	
Barruelo.	Idem.	32	40	27	31	40	
Bocos de Duero.	Idem.	30	30	11	22	11	
Cabezón.	Idem.	49	48		20	96	
Campaspero.	Idem.	225	225	102	110	98	
Camporredondo.	Idem.						
Canalejas de Peñafiel.	Idem.	123	123	20	122	20	
Canillas de Esgueva.	Idem.	5	8	1	35	71	
Castrillo de Duero.	Idem.	78	73	14	28	11	
Castrillo-Tejeriego.	Idem.	66	75		36	18	
Castrodeza.	Idem.	70	95	20	80	115	
Castromembibre.	Idem.	39	40	2	20	21	
Castromonte.	Idem.	64	74	8	70	69	
Castronuevo de Esgueva	Idem.	80	80		44	20	
Castroverde de Cerrato.	Idem.	24	29		58	59	
Cigales.	Consistorio.	52	62	2	2	143	
Ciguñuela.	Escuela.	47	53	1	11	128	
Cistérniga (La).	Unica.	23	30	16	115		
Cogeces del Monte.	Idem.	120	118	94	21	117	
Corcos.	Idem.	40	42	6	47	53	
Corrales de Duero.	Idem.	60	60	23	30	25	
Cubillas de Santa Marta	Idem.	10	25	3	3	102	
Curiel.	Idem.	67	67	10	52	4	
Encinas de Esgueva.	Idem.	117	117	18	60	18	
Esguevillas de Esgueva.	Idem.	100	100	42	70	130	
Fombellida.	Idem.	60	60	3	58	53	
Fompedraza.	Idem.	30	36	30	34	16	17
Fuensaldaña.	Idem.	71	84	48	71	76	
Geria.	Idem.	36	30	8	76	26	
Laguna de Duero.	Idem.	134	127	13	83	81	
Langayo.	Idem.	76	62	2	91	75	
Manzanillo.	Idem.	40	40	8	14		
Medina de Rioseco.	Ayuntamiento.	155	158	110	40	18	
Montealegre.	Santa María, 1. ^a .	92	81	64	13	19	
Montemayor de Pililla.	Idem 2. ^a .	65	72	62	24	26	
Mucientes.	Unica.	45	70	4	46	55	
Mudarra (La).	Idem.	194	221	65	65	85	
Olivares de Duero.	Idem.	193	193	6	31	199	
Olmos de Esgueva.	Idem.	54	56	28	28	54	
Olmos de Peñafiel.	Idem.	73	72	5	41	49	
Padilla de Duero.	Idem.	19	28	2	30	39	
Palacios de Campos.	Idem.	51	51	17	26	11	
Parrilla (La).	Idem.	50	90			166	
Peñafiel.	Santa María y Salvador 1. ^a .	102	102	10	100	2	
Peñaflor de Hornija.	San Miguel y Arrabales	94	104	12	164	2	
Pesquera de Duero.	Unica.	7	13	31	159	35	
Piña de Esgueva.	Idem.	216	216	7	156	5	
Piñel de abajo..	Idem.	93	93	29	64	91	
Piñel de arriba.	Idem.	40	67	18	91	9	
Pobladura de Sotiedra.	Idem.	17	17	2	70	3	
Puente Duero.	Idem.	19	19	12	12	16	
Quintanilla de abajo..	Idem.	48	49	48	49	26	
Quintanilla de arriba.	Idem.	94	96	90	116	28	
Quintanilla de Trigueros	Idem.	95	95	25	25	120	
Rábano.	Idem.	54	80	12	80		
Renedo de Esgueva.	Idem.	88	88	38	78	18	
Robladillo.	Idem.	100	115	18	23	17	1
Roturas.	Idem.	12	12	8	9	11	
		13	13	7	17	7	1

PUEBLOS	SECCIONES	Han obtenido votos					
		D. Fernando de los Ríos Urrutia	D. Pablo Iglesias Posse	D. Pedro Martín	D. Juan Antonio Llorente García	D. Santos Vallejo	D. Leopoldo Stampi pa y Stampa
San Cebrián de Mazote.	Unica.	133	133				
San Llorente.	Idem.	42	42	14	40	11	
San Martín de Valvení.	Idem.	82	84	8	8	78	
San Miguel del Arroyo.	Idem.	151	145	28	128	95	
San Pedro de Latarce.	Idem.	270	270	100	100	100	
San Pelayo.	Idem.	12	12	7	18	23	
San Salvador.	Idem.	18	18	3	36	5	
Santibáñez de Valcorba.	Idem.						
Santovenia de Pisuerga.	Idem.	15	15	36	8	44	
Sardon de Duero.	Idem.	71	69	9	64	55	
Simancas.	Idem.	77	66	107	19	46	
Tiedra.	Idem.	208	206	62	11	15	27
Torrecilla de la Torre.	Idem.	11	12	12	12	13	
Torre de Esgueva.	Idem.	21	23		15	17	
Torre de Peñafiel.	Idem.	40	40	20	38	20	
Torrelobatón.	Idem.	135	135	135	50	85	
Torrescárcela.	Idem.	70	70	25	25	70	
Traspinedo.	Idem.	92	113	40	55	119	3
Trigueros del Valle.	Idem.	9	94	10	101	6	3
Tudela de Duero.	Consistorio.	126	136	7	3	136	
Urueña.	Unica.	104	109	31	36	4	
Valbuena de Duero.	Idem.	113	108	4	92	28	
Valdearcos.	Idem.	67	68		20		
Valdenebro de los Valles	Idem.	109	121	10	60	24	
Valoria la Buena.	Idem.	85	96	58	25	101	1
Valverde de Campos.	Idem.	62	64	52	22	4	
VALLADOLID.	Plaza, 1. ^a	169	169	62	61	51	9
	Id. 2. ^a	97	123	44	59	59	10
	Id. 3. ^a	168	184	37	61	33	9
	Id. 4. ^a	124	135	48	64	31	6
	Campo de Marte, 1. ^a	114	125	23	45	41	11
	Id. 2. ^a	120	129	38	58	53	5
	Id. 3. ^a	108	123	25	46	33	20
	Id. 4. ^a	123	145	26	20	16	22
	Id. 5. ^a	181	231	53	31	21	16
	Id. 6. ^a	112	129	7	15	9	39
	Argales, 1. ^a	91	94	12	22	23	15
	Id. 2. ^a	59	65	14	21	15	33
	Id. 3. ^a	111	127	14	34	29	18
	Id. 4. ^a	100	106	19	25	18	21
	Campillo, 1. ^a	108	123	25	46	33	34
	Id. 2. ^a	96	1				

PROVINCIA DE VALLADOLID

ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

Año de 1923.

LISTAS de los señores Concejales y cuádruplo número de mayores contribuyentes que tienen derecho a votar Compromisarios para la elección de Senadores, formadas en cumplimiento de lo que previene el artículo 25 de la Ley de 8 de Febrero de 1877.

Adalia.

Concejales.

- D. Pío Delgado de Lama
 - » Mariano García Primo
 - » Emilio Ortiz Hernández
 - » Florencio Calvo Marcos
 - » Victor Laguna Presa
 - » Ulpiano Fernández Calvo

Mayores contribuyentes.

- D. Ildefonso Calvo de Lama
 - » Eusebio Díez de Lama
 - » Prudencio Laguna Presa
 - » Ponciano Laguna Presa
 - » Vicente García González
 - » Julio Calvo de Lama
 - » German Laguna Presa
 - » Fernando Calvo Marcos
 - » Manuel Calvo Meléndez
 - » Miguel Montero Sarmiento
 - » Isidoro García Martín
 - » Florencio de la Fuente Laguna
 - » Victoriano Alonso del Caño
 - » Ignacio Sarmiento Hernández
 - » Porfirio Maestro Marcos
 - » Luis Presa Zurro
 - » Marino Sarmiento Casas
 - » Eugenio Maestro de los Ríos
 - » Bernardino Hernández Ortiz
 - » Salustiano Maestro Ortiz
 - » Agustín Presa Pelaez
 - » Ginés Hernández Ortiz
 - » Natalio Mochón Martín
 - » Julio de San José Alonso

Castronuño

Concejales.

- D. Mariano Hernández Guantes
 - » Isidro Hernández Vázquez
 - » German Cea Prieto
 - » Pedro Hernández Zorita
 - » Pablo Tejedor Hernández
 - » Mariano Alonso Alonso
 - » Félix Vázquez Alvarez
 - » Marceliano Gómez Zorita
 - » Gabriel Hernández Baraja
 - » Sebastián Gómez Rodríguez

Mayores contribuyentes.

- D. Leandro Hernández Rodríguez
 - » Demetrio Alonso González
 - » Ildefonso Vázquez Alahija
 - » Tomás Vázquez González
 - » German Díez Vázquez
 - » Benito Hernández Zorita
 - » Nicolás Hernández Chillón
 - » Pedro Santos Prieto
 - » Felipe Galacho Rodríguez
 - » Segundo Hernández Gómez
 - » Francisco Tejedor Sooane
 - » Constantino Hernández Vázquez
 - » Gregorio Rodríguez Prieto
 - » Ignacio García Martín
 - » Felipe Santos Hernández
 - » Lucio Hernández Martín
 - » Esteban Hernández González
 - » Agustín Guantes Jiménez
 - » Nicanor Prieto Ribera
 - » Darío Alonso González
 - » Francisco Alonso Hernández
 - » Bernardo Rodríguez Hernández

- D. Simón Vegas Prieto
 - » Esteban Hernández Baraja
 - » Matías Alonso Alvarez
 - » Mauricio Santos Villarroel
 - » Rafael García Martín
 - » Eduardo Alonso Alvarez
 - » Teodoro Cea Crespo
 - » Sabas Prieto Rodriguez
 - » Miguel Maestre Pérez
 - » Pascual Calvo Alvarez
 - » Bartolomé Baraja Hernández
 - » Victoriano Hernández Zorita
 - » Valeriano Díez Santos
 - » Antonio Gago Gavilán
 - » Francisco Hernández Cea
 - » Eugenio Rodríguez Prieto
 - » José Prieto Jiménez
 - » Rafael Gómez Hernández

Herrin de Campos.

Concejales.

- D. Ciriaco Redondo de la Rosa
 - » Rogelio del Rey Hernández
 - » Manuel Rojo Herrador
 - » Luis del Rey Camino
 - » Ciriaco Gil Villazán
 - » Juan Prieto Gil
 - » Rufino Gil de la Rosa
 - » Anselmo Villazán Martín

Mayores contribuyentes.

- D. Braulio Aparicio Camino
 - » Pablo Camino Aparicio
 - » Antolín Guerra Aparicio
 - » Gerardo Prieto Lázaro
 - » Félix M. de la Rosa del Rey
 - » Apolinar Villazán de la Rosa
 - » Floriano Aparicio Villazán
 - » Francisco Prieto Martín
 - » Eusebio Guerra Aparicio
 - » Domingo Prieto de la Rosa
 - » Angel Giraldo Merino
 - » Gregorio Gil de la Rosa
 - » Juan Delgado Toledo
 - » Luciano Villazán Martín
 - » Eduardo Alonso Martín
 - » Román Camino Madrigal
 - » Adrián García Gil
 - » Pedro Aparicio Martín
 - » Marcos González Camino
 - » Andrés Alonso Martín
 - » Esteban Prieto Camino
 - » Mateo de la Puente Docio
 - » Eugenio Villota Bartolomé
 - » Benito M. Martín Andrés
 - » Elias Redondo García
 - » Victor Gil Villazán
 - » Santiago Gil Alonso
 - » Juan Ruiz García
 - » Marcelino Prieto Gil
 - » Pablo Prieto Esteban
 - » Anastasio Alonso Díez
 - » Zoilo Mazariegos Alonso

Mojados.

Concejales.

- D. Emilio Garcillán Vaca
 - » Emilio Encinas Velasco
 - » Félix Lázaro Lozano
 - » Crispín Monjas Sanz
 - » Agustín Alvarez Nuñez
 - » Mariano Alvarez Martín
 - » Gabino Rincón Delgado
 - » Julián Martín Romero
 - » Basilio Lage Cubero

Mayores contribuyentes.

- D. Agustín García
 - » Saturnino Blanco García
 - » Simeón Martín Ramiro
 - » Ramón Sanz Montes
 - » Román González Sanz
 - » Andrés Cubero García
 - » Miguel Vega Carbayo
 - » Pedro Quintero Arévalo
 - » Julián Martín Aldea

- D. Santiago Díaz Fernández
 - » Justo Alvarez Capellán
 - » Juan González Cogolludo
 - » Victor Villarreal Alvarez
 - » Victoriano de la Fuente Priante
 - » Ignacio Díaz González
 - » Andrés Saiz Martín
 - » Celestino Alvarez Nuñez
 - » Lope Nuñez Calvo
 - » Felipe Bezos Alvarez
 - » Juan Bezos Plaza
 - » Florentino Díaz Martín
 - » Juan Pelillo de Frutos
 - » Lino Lope Nuñez
 - » Trifon Herrero Ruano
 - » Hilario Nuñez Benito
 - » Félix Alonso Plaza
 - » Tomás Gómez Serrano
 - » Pío Alonso Plaza
 - » Benito Pastor Velasco
 - » Mariano Pelillo Maroto
 - » Juan Pérez Plaza
 - » Basilio Encinas Matesan
 - » Mariano Teresa Díez
 - » Pedro Riesgo de la Rosa
 - » Sotero García Lorenzo
 - » Casimiro Martín Pastor

Salvador de Zapardiel

Concejales.

- D. Marcelino Galicia Romo
 - » Faustino del Río Lopez
 - » Julio Jiménez Galicia
 - » Ardadeón del Río Brujas
 - » Mariano Izquierdo Fernández
 - » Antonio Jiménez Martín.

Mayores contribuyentes.

- D. Juan Domínguez Coca
 - » Tiburcio Jimeno Izquierdo
 - » José María del Olmo Ibáñez
 - » Santiago Izquierdo Fernández
 - » Mariano del Río del Carpio.
 - » Anastasio García Vegas
 - » Mariano López del Olmo
 - » Juan Julián del Río López.
 - » Juan Páramo Garrido
 - » Bernabé Pérez Marcos
 - » Amador Giménez Galicia
 - » Felipe del Río López
 - » Bienvenido del Río del Carpio
 - » Juan del Río López
 - » Miguel Izquierdo Fernández
 - » Gonzalo Muñoz Cabo
 - » Alejandro del Olmo Zarza
 - » Esteban del Olmo Zarza
 - » Eduardo Legido García
 - » Florentino Valero Rodríguez
 - » Angel Poucela Valencia
 - » Pedro Galicia Romo
 - » Juan Hernández Sánchez
 - » Segundo Izquierdo Vegas

Valdenebro de los Valles

Concejales.

- D. Virgilio Gil Villalba
 - » Alberto Villalba Rodríguez
 - » Claudio Valencia Valencia
 - » Santos Argüello Nieto
 - » Evaristo Asensio Valencia
 - » Ricardo Vigo Espinilla
 - » Leoncio Ladero Valencia

Mayores contribuyentes.

- D. Hilario Villalba Villagrá
 - » Mariano Ayala Cárdenas
 - » Angel Vaquero Valencia
 - » Tomás Asensio Villagrá
 - » Luis de la Mora Anca
 - » Pablo Villalba Villagrá
 - » Cecilio de Diego Vaquero
 - » Mariano Vaquero de Diego
 - » Rufino Vaquero de Diego
 - » Ruperto Valencia Asensio
 - » Fernando Ayala Vaquero
 - » Aniceto Ortiz Valencia
 - » Claudio Villalba Valencia
 - » Pedro Valencia Díez
 - » Félix Valencia Ayala

- D. Victoriano Heruando Barco
 - » Juan Vaquero Vaquero
 - » Ignacio Valencia Salamanca
 - » Valentín Gil Villalba
 - » Enrique Hernando López
 - » Simón Hernando Hernando
 - » Martín Romo Alvarez
 - » Pedro Vaquero Vaquero
 - » Francisco Carrero Fernández
 - » Pablo Ayala Aguado
 - » Laureano Valencia Villegas
 - » Ignacio Valencia Villegas
 - » Faustino Ayala Aguado

Velilla

Concejales

- D. Vicente Rodríguez González
 - » Remigio Rojo Quiñones
 - » Federico Villagarcía Benito
 - » Santiago Higuera Villagarcía
 - » Ginés Benito González
 - » Luis Moreno Lajo

Mayores contribuyentes

- D. Claudio Villagarcía Villagarcía
 - » Jerónimo Lozano Higuera
 - » Robustiano Villagarcía Martínez
 - » Saturnino Lozano Villagarcía
 - » Teodoro García Quiñones
 - » Juan García Higuera
 - » Juan Mochón Serrada
 - » Vito Casado González
 - » Santiago Blanco Marroquín
 - » Celedonio Blanco Gómez
 - » Miguel Blanco Villagarcía
 - » Martín González Fuentes
 - » Matías Higuera González
 - » Ruperto Marroquín González
 - » Indalecio Higuera González
 - » Ladislao Blanco Gómez
 - » Esteban Villagarcía Cerezo
 - » Basilio Villagarcía García
 - » Nicolás Higuera Benito
 - » Deogracias Cortijo Blanco
 - » Esteban Agüero Almansa
 - » Bernabé Rodríguez González
 - » Polonio Moreno Fraile
 - » Mariano Villagarcía Higuera

Villalbarba

Concejales

- D. Regino Martín Gallego
 - » Teófilo Hernández
 - » Práxedes Varela González
 - » Eleuterio Varela Aranda
 - » Joaquín Villoria Repila
 - » Benito de la Cruz Martín

Mayores contribuyentes

- D. Lorenzo Martín
 - » Mapalico González
 - » Gonzalo Fradejas
 - » Juan Varela
 - » Fabio Martín
 - » Dictinio González
 - » Saturnino Gutiérrez
 - » Guillermo Hernández
 - » Antonio Varela
 - » Telesforo Varela
 - » Eutimio de la Cuesta
 - » Lorenzo Gutiérrez
 - » Juan Manuel Gómez
 - » Francisco Martín
 - » Adelaida Varela
 - » Ciriaco de la Cuesta
 - » Tomás Martínez
 - » Manuel Higuera
 - » Antonio Vergara
 - » Heliodoro Gallego
 - » Ladislao García
 - » Faustino Martín
 - » Julián Rodríguez
 - » Daniel Gallego